

SOLICITUD DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO 2024/25

SOLICITANTE: _____

CURSO: _____

MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN ELEGIDA

LUNES Y MIÉRCOLES	
1ª HORA (15:30 a 16:30 h.) (marcar solo una actividad)	2ª HORA (16:30 a 17:30 h.) (marcar solo una actividad)
<input type="checkbox"/> TEATRO 1 (para Infantil, 1º y 2º de Ed. Primaria)	<input type="checkbox"/> TARDES DEPORTIVAS 3 (para Infantil, 1º y 2º de Ed. Primaria)
<input type="checkbox"/> TARDES DEPORTIVAS 2 (para 3º, 4º, 5º y 6º de E. P.)	
MARTES Y JUEVES	
1ª HORA (15:30 a 16:30 h.) (marcar solo una actividad)	2ª HORA (16:30 a 17:30 h.) (marcar solo una actividad)
<input type="checkbox"/> TEATRO 2 (para 3º, 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria)	<input type="checkbox"/> TARDES DEPORTIVAS 4 (para 3º, 4º, 5º y 6º de E. P.)
<input type="checkbox"/> TARDES DEPORTIVAS 2 (para Infantil, 1º y 2º de Ed. Primaria)	

IMPORTANTE:

1. LA GESTIÓN DE LAS EXTRAESCOLARES Y EL TRANSPORTE RECAE EN LA EMPRESA EDUCASPORT. Web: aeducasport.es
Teléfonos: 957 590 13 01 y 665 631 570

2. SE PONDRÁ EL SERVICIO DE TRANSPORTE SIEMPRE QUE HAYA UN MÍNIMO DE 30 USUARIOS

AL MARCAR ESTA CASILLA ACEPTA EL USO DEL TRANSPORTE POSTERIOR A LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. ESTE TRANSPORTE NO ES GRATUITO.

3. HAY QUE TENER EN CUENTA QUE AQUELLAS ACTIVIDADES CON MENOS DE 10 ALUMNOS/AS INSCRITOS/AS NO SE ASEGURA QUE SE LLEVEN A CABO. POR LO TANTO, ANTES DE PONERSE EN MARCHA LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EL 2 DE OCTUBRE DE 2024, ESTA PLANIFICACIÓN PUEDE VERSE MODIFICADA.

4. LA BAJA EN CUALQUIER ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR HAY QUE COMUNICARLA **COMO MÍNIMO CON 10 DÍAS DE ANTELACIÓN A LA FINALIZACIÓN DEL MES EN CURSO** PARA QUE SURTA A EFECTO DESDE EL PRIMER DÍA LECTIVO DEL MES SIGUIENTE Y NO SE PROCEDA AL COBRO.